



DTCI

202638500878561

Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Junio 24 de 2026

Señor

ANONIMO ANONIMO

Bogotá –
Bogotá DC

REF: Envío Respuesta Al Radicado Número 202618500897212

Cordial saludo.

En atención a la comunicación de la referencia y de conformidad con lo previsto en el artículo 25 del Acuerdo No. 004 de 2025 del Consejo Directivo del IDU, en armonía con el artículo 17 de la Resolución No. 1381 de 2025, documentos en virtud de los cuales a la Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura le corresponde la suscripción de las respuestas a las peticiones que se formulen ante el Instituto, de manera atenta se da respuesta a la petición formulada, con base en la información y documentación que reposa en los archivos de la entidad, según las competencias que le corresponden.

En virtud de lo anterior y con el propósito de atender el derecho de petición dirigido a esta Entidad en el cual solicita la intervención de: *“Llevan haciendo ese cruce peatonal como medio año en las américas al lado de la estación transversal 86.”*, le informamos que consultado el Sistema de Información Geográfica de la entidad - SIGIDU, el tramo de interés identificado con CIV 8013620 hace parte de la malla arterial de la ciudad, en consecuencia, su atención es competencia del IDU, sin embargo, actualmente no se encuentra priorizada para su intervención.

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

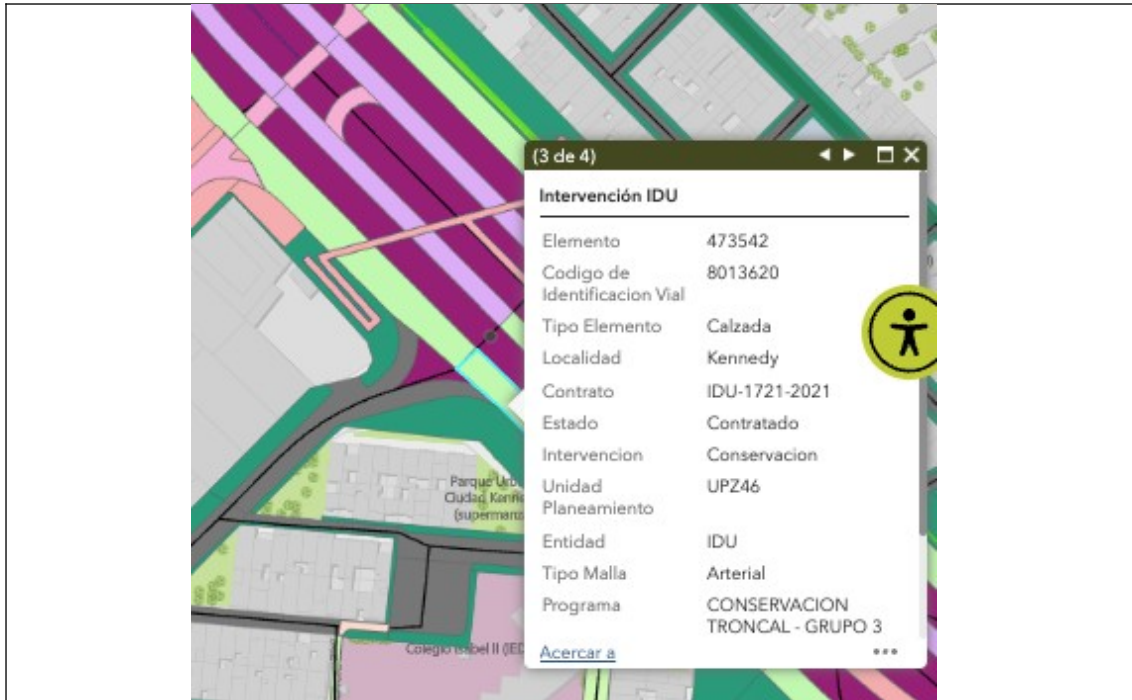
1



DTCI

202638500878561

Información Pública
Al responder cite este número



Fuente: Sistema de Información Geográfica - SIGIDU

Tras la revisión técnica efectuada en los sistemas de información de la entidad (SIGIDU y plataformas de seguimiento del IDU), se informa que no se evidencia registro de proyectos de ejecución o intervención vigente por parte de esta Dirección Técnica en el punto geográfico consultado.

Si bien se identificó un antecedente contractual asociado a la zona (Contrato IDU-1721-2021), este fue objeto de terminación el pasado 21 de octubre de 2024. Por consiguiente, ante la ausencia de una competencia directa del IDU en la zona y con el objetivo de garantizar una respuesta integral al ciudadano, esta Dirección procede a trasladar la presente solicitud a la Secretaría Distrital de Movilidad, la Alcaldía Local de Kennedy, la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial (UAERMV) y la Empresa Metro de Bogotá S.A.S., para que, en el marco de sus funciones misionales y competencias legales, determinen si dichas ejecuciones guardan relación con sus proyectos de infraestructura o programas de mantenimiento vigentes.

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

2



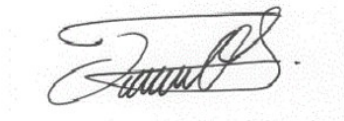
DTCI

202638500878561

Información Pública
Al responder cite este número

Esperamos con la anterior información haber atendido su solicitud y quedamos atentos ante cualquier requerimiento o aclaración adicional al respecto.

Cordialmente,



LUIS FERNANDO QUESADA SALTARIN

Director Técnico de Conservación de la Infraestructura

Firma mecánica generada el 24-06-2026 02:40:50 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Anexos: 2 Folios/Páginas/Imágenes

Con Copia a: EMPRESA METRO DE BOGOTÁ - Bogotá DC - Bogotá - KR 9 76 49 P 3-4 - contactenos@metrodebogota.gov.co
Con Copia a: ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY - Bogotá DC - Bogotá - cdi.kennedy@gobiernobogota.gov.co - cdi.kennedy@gobiernobogota.gov.co
Con Copia a: Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial - UAERMV - Bogotá DC - Bogotá - CL 26 69 76 P 3 - atencionalciudadano@umv.gov.co
Con Copia a: SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD - Bogotá DC - Bogotá - CL 13 37 35 - notificacionelectronica@movilidadbogota.gov.co

Elaboró: JOHN EDINSON ARIZA NUNEZ-Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

3